ORO - 25.33

ORO - 25.33

SIGNOS CONVENCIONALES

Punto apoyado, Cuerva, Apoyo fotogrametrico
Vertices geodesicos, Nivelacion, orden, red topografica
Señales de nivelación alta precisión y normal
Hitos límites de municipio, espacio naturaly costas
hacienda, Aerovalero, Boca de pozo
Boca de galería, Fuentes de agua, Cota sobre canal
aforo, Molino de viento, Aerogenerador
Grua, Estación meteorológica, Hito kilométrico
Soporte telefónico, Torre eléctrica, Poste eléctrico
Receptor, Antena parabólica, Soportes
Arbol notable, Mina, Símbolo auxiliar
Torre metálica

Limite de municipio, Limite de casco urbano
Limite de polígono fiscal, Limite espacio natural
Desmonte, terraplen, zanja, escarpado, talud, Acantilado
Cierre de líneas hipsométricas
Costa acantilada, Costa rocosa no escarpada
Costa en playa de arena, Costa en desembocadura
Costa sin especificar, Estanques y depósitos de agua
Cementerio, Sito, depósito
Construcción/nave, edificio, Edificio singular
Piscina, Transformador
Invernadero, Edificio en construcción

Curva nivel/directora, Curva nivel
Curva depresión directora, Curva depresión
Curva nivel/directora no visible, Curva nivel no visible
Curva depresión directora no visible, Curva depresión no visible
Malla de tubería, Colector
Cauce seco (barranco), Cauce seco ancho
Rasa, Cornisa
Canal/canaro visible, subterráneo
Canal/canaro visible, subterráneo
Acequia principal y secundaria
Conducción gas, Desagüe
Conducción gas subterránea, Desagüe subterráneo

Autopista/autovía, En construcción, En túnel
Carretera, En construcción, En túnel
Camino, pista, senda, Carril/sendero
Línea de calle, pavimento, Vía pecuaria, cañada
Zona arbolada, Puente, pontón, aparcadero, Boca de túnel
Tubería, Tubería subterránea, Cinta transportadora
Línea eléctrica, Red, Teleférico
Zona deportiva, Complejo, Instalación
Alambrada o tela metálica
Línea de cortafuegos, Seto
Banda, Parcela vista línea de contorno de uso
Muro contención/escaseo/subterráneo, Pared o tapia

RESIDENCIAL
- CIUDAD JARDIN (CJ)
- EDIFICACION CERRADA (EC)
- EDIFICACION ABIERTA (EA)
- EDIFICACION MIXTA (EM)
- EDIFICACION MIXTA (EM)

INDUSTRIAL
- EDIF. INDUSTRIAL CERRADA (EIC)
- EDIF. INDUSTRIAL ABIERTA (EIA)

OTROS USOS
- USO TERCIARIO (TER)
- EDIFICACION SINGULAR (ES)

SISTEMAS LOCALES
- ESPACIOS LIBRES (EL)
- DOTACIONALES/EQUIPAMIENTOS

AREAS SUSPENDIDAS
- AREAS DE SUSPENCION SEGUN ACUERDO COTMAC (23-12-03)

SUELO URBANIZABLE
- SECTORIZADO NO ORDENADO (SUNO)
- SECTORIZADO ORDENADO POR EL PLAN GENERAL (SUSO-PG)
- SECTORIZADO ORDENADO DE ORDENACIÓN INCORPORADA (SUSO-OI)
- NO SECTORIZADO DIFERIDO (SUNSD)

SUELO RUSTICO
- PROTECCION PAISAJISTICA (SRPP)
- PROTECCION CULTURAL (SRPC)
- PROTECCION COSTERA (SRPL)
- PROTECCION AGRARIA (SRPA)
- PROTECCION TERRITORIAL (SRPT)
- ASENTAMIENTO RURAL (SRAR)
- ASENTAMIENTO AGRICOLA (SRAA)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) PARQUE NACIONAL DEL TEIDE
- PROTECCION NATURAL (SRPN) P.F. LA RESBALA
- PROTECCION NATURAL (CORONA FORESTAL)
- PROTECCION HIDROLOGICA (SRPH)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) R.I. PINOLERE
- PROTECCION INFRAESTRUCTURA (SRPI)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) BARRANCOS
- PROTECCION NATURAL (P.P.COSTA DE ACENTEJO)

SISTEMAS GENERALES
- SISTEMA GENERAL RED VIARIA (SGRV)
- SISTEMA GENERAL DOTACIONAL
- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES (SGEL)

LEY DE COSTAS
- LINEA DE MAR - COSTA
- LINEA DE RIBERA DEL MAR
- LINEA DE SERVIDUMBRE
- LINEA DE TRANSITO
- LINEA DE MAR - ACTIVIDAD (LEY 22/88)
- LINEA DE LIMITE DE PROTECCION 100m/

SI COINCIDE EL DOMINIO PUBLICO CON LA RIBERA DEL MAR, SE GRAFIA EL DOMINIO PUBLICO
SI COINCIDE EL DOMINIO PUBLICO CON LA D.P.M.T. ANTERIOR A LA LEY DE 22/88, SE GRAFIA EL DOMINIO PUBLICO
SI COINCIDE LA RIBERA DEL MAR CON LA D.P.M.T. ANTERIOR A LA LEY DE 22/88, SE GRAFIA LA RIBERA DEL MAR
SI NINGUNA DE LAS ANTERIORES SE ACEPTAN:
SI COINCIDE LA RIBERA DEL MAR CON LA D.P.M.T. ANTERIOR A LA LEY DE 22/88, SE GRAFIA LA RIBERA DEL MAR
SI COINCIDE LA D.P.M.T. ANTERIOR A LA LEY DE 22/88 CON LA RIBERA DEL MAR, SE GRAFIA LA D.P.M.T.

- LIMITE DE SUELO URBANIZABLE
- LIMITE DE UNIDAD DE ACCTUACION
- LIMITE DE CATEGORIA DE SUELO RUSTICO

PGO La Orotava

EQUIPO REDACTOR

ARGEO SEMAN DIAZ
JESUS ROMERO ESPEJA
ARQUITECTOS

JUAN F. FUMERO GONZALEZ
Mª ANGELES DE LA ROSA SANTOS
S.I.G. Y DELINEACION

Mª del PINO GANGURA DEL ROSARIO
ADMINISTRATIVO

Aprobado definitivamente por Comisión de Ordenación Territorio y Medio Ambiente Canarias mediante acuerdo, fecha 07 FEB. 2006

El Sec.- Jose José de Olano y Lorenzo-Cáceres

PLAN GENERAL DE ORDENACION 2002

CERTIFICO: para hacer constar que el presente documento fue objeto de aprobación inicial por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 23 MAR 2004

El Secretario

APROBACION DEFINITIVA
SEGUN ACUERDO COTMAC (23-12-2003)

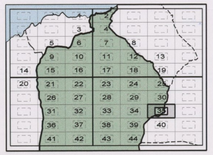

ORDENACION PORMENORIZADA
ORO-25.33

OP-35
ESCALA 1/2000

OFICINA PARA LA REVISION DEL PLAN GENERAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA